



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Requena 28 de junio del 2018

INFORME N°007-2018-ST-CODISEC-R

SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Requena. -COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC-R, MES DE JUNIO 2018.



Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 07 correspondiente al I Semestre-2018 "Fortalecimiento de acciones de la seguridad ciudadana" se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de junio, que a continuación se detalla:

- Con fecha 26 de junio del 2018, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 06, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 7 con 35 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de junio con la asistencia del Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena, Abog. Lic. Marden Arturo Paredes Sandoval, sesión programada correspondiente al segundo trimestre del 2018.
- A La sesión convocado por la presidencia del CODISEC-R, han asistido el total de 08 miembros, del comité distrital de seguridad ciudadana de las siguientes entidades: Municipalidad de Requena, Policía Nacional del Perú, Sub Prefectura, Ronda comunal "águilas de las Justicias" Representante de las Juntas Vecinales, representante del ejército peruano, modulo básico de justicia y fiscalía provincial, dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 72 % de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

- La sesión ordinaria del CODISEC-R, de dio por inicio con la agenda programa a tratar:
 - Informe de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana-CODISEC-R-2018, correspondiente al mes de junio-2018.
 - Presentación y explicación del Instructivo del cumplimiento de meta de seguridad ciudadana correspondiente al II semestre. Por el secretario técnico del CODISEC-R.
- Participaron con su informe los representantes Ronda campesinas, sub prefectura de la provincia de requena, Policía Nacional sectorial requena, la Municipalidad de requena a través de su presidencia y secretaria distrital CODISEC-R, Juntas vecinales, modulo básico de justicia y la fiscalía provincial, Informaron a los presentes de los trabajos realizados a favor de la seguridad de la población requenina.
- Como desarrollo de la agenda, el segundo punto, la secretaria técnica repartió a todos los presentes una copia del instructivo para el cumplimiento de la meta n°07 “Fortalecimiento de acciones de la seguridad ciudadana”, el mismo quien dio a entender a todos los miembros presentes sobre las actividades obligatorias que se debe de cumplir al 100% para que la municipalidad provincial pueda recibir el presupuesto del plan de incentivos.
- Concluido con los puntos que se trató como agenda programada, se llegó a los siguientes acuerdos:
 1. Continuar con los operativos inopinados a favor de la población
 2. Continuar con los patrullajes integrados.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA


Ing. Carlos Otrera Panduro
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - R